

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LXXXI | N° 29.133 | Región de Coquimbo | **16** páginas |



(X) @eldia_cl (F) diarioeldia.cl Valor: \$600

CRISTÓBAL JULIÁ, GOBERNADOR REGIONAL

"LA CIUDADANIA NECESITABA ESTE

CAMBIO "

El meteorólogo, independiente apoyado por el pacto Chile Vamos, logró con más del 63% imponerse sobre su contrincante, Javier Vega, convirtiéndose así en el segundo **Gobernador Regional** electo en la historia democrática de la Región de Coquimbo.

EN MÁXIMA CAPACIDAD



ESCUELA DE MEDICINA ULS LLEGARÍA A 500 ESTUDIANTES 16

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE

PROPONEN INICIAR SLEP ELQUI EN EL AÑO 2025 8-9

EXGOLEADOR CALERANO

ATACANTE B. **FERNÁNDEZ** INTERESARÍA A COQUIMBO 14





BALANCE POLICIAL

CARABINEROS VALIDÓ MÁS DE 35 MIL CONSTANCIAS Y DETUVO A 4 PERSONAS **OBTUVO EL 37% DE LOS VOTOS EXCORE JAVIER VEGA** ADVIRTIÓ QUE TENDRÁ **UN ROL FISCALIZADOR**



OPINIÓN

El derecho a la salud: un derecho humano fundamental

Fernando Cortés, Director del Magister en Gerencia y Gestión de Salud de la U.Central Región de Coquimbo

En un mundo cada vez más complejo y fracturado, el derecho a la salud se enfrenta a amenazas sin precedentes. Los conflictos bélicos, políticos, religiosos, sociales y económicos arrasan con vidas y generan un sufrimiento insoportable. Las guerras, los desplazamientos forzados y las crisis humanitarias dejan a millones de personas sin acceso a lo más básico: la salud. Pero, más allá de estos conflictos visibles, existen otras amenazas que, en su mayoría, pasan desapercibidas pero que son igualmente devastadoras.

La quema de combustibles fósiles no solo está acelerando el cambio climático, sino que también nos arrebata uno de los derechos más fundamentales: el derecho a respirar aire limpio. La contaminación del aire, tanto interior como exterior, se cobra una vida cada cinco segundos, una realidad que afecta especialmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Además, el desarrollo industrial y tecnológico, lejos de ser una bendición, está causando estragos en nuestros océanos, ríos y tierras, vertiendo tóxicos que destruyen ecosistemas, maltratan especies y afectan la salud humana. El mundo está sufriendo las consecuencias de intereses económicos, políticos y egoístas que, sin remordimientos, priorizan el beneficio inmediato sobre el bienestar de la humanidad y el planeta.

En 2024, la Organización Mundial de la Salud ha puesto en el centro de su agenda la defensa del derecho universal a acceder a servicios de salud, educación e información. Este derecho incluye el acceso a agua potable, aire limpio, una nutrición adecuada, una vivienda digna, y condiciones laborales justas. Sin embargo, el acceso a estos bienes y servicios no puede reducirse a la disponibilidad de infraestructura sanitaria. La salud de los ecosistemas, la calidad de la educación, la seguridad en el trabajo, la justicia en el acceso a la vivienda y la seguridad social son cuestiones urgentes que deben ser abordadas como parte de un enfoque integral de la salud.

Lamentablemente, en muchos países, incluido el nuestro, los debates sobre el derecho a la salud se estancan en discusiones estériles, donde el avance se ve frenado por intereses mezquinos y egoístas. En lugar de centrarse en resolver problemas fundamentales, como la crisis de vivienda, la inseguridad social o las reformas al sistema de salud, nos vemos atrapados en disputas políticas que solo perpetúan la desigualdad. En un país donde las personas se ven más como clientes que como ciudadanos, donde pagar por todo es una norma, las soluciones parecen siempre estar fuera del alcance de quienes más las necesitan.

EDITORIAL

Gran desafío

Cristóbal Juliá tuvo ayer en las urnas con un amplio respaldo ciudadano y hoy cuenta con una oportunidad única de recomponer la relación con los actores políticos y sociales de la zona.

La elección de segunda vuelta, donde Cristóbal Juliá superó al exconsejero regional Javier Vega, marca un nuevo capítulo en la política regional de Coquimbo.

Juliá, con un contundente respaldo de más del 63%, asume una carga que ya ha pasado a la historia por sus complejidades y turbulencias. Su predecesora electa, Krist Naranjo, será recordada como la primera gobernadora de la región, pero también como la primera en ser destituida, dejando un legado que pocos considerarían ejemplar. El cargo de gobernador regional, que tomó algunas de las responsabilidades y funciones de los antiguos intendentes, nació como un símbolo de regionalización y descentralización. Se esperaba que esta nueva figura actuara como un puente efectivo entre los alcaldes, las comunidades y el gobierno central, gestionando recursos y priorizando las necesidades locales.

Sin embargo, durante la administración de Naranjo, gran parte de esas expectativas quedaron en el papel.

La falta de coordinación, los conflictos con el Consejo Regional y el aislamiento político fueron algunos de los factores que marcaron su administración. En ese contexto, para el meteorólogo el desafío no es menor. Si bien, al igual que Naranjo, carece de experiencia en la administración pública regional en cargos de importancia cuenta con un amplio respaldo ciudadano y una oportunidad única de recomponer la relación con los actores políticos y sociales de la zona.

En ese sentido, su éxito dependerá en gran medida de su capacidad para formar un equipo técnico sólido, que priorice la ejecución de proyectos estratégicos y recupere la confianza en la gestión regional y de los funcionarios del Gore que son vitales por su experiencia,

La región enfrenta desafíos urgentes y necesita inversión en temas como la escasez hídrica, el desarrollo económico y la seguridad ciudadana, y estos no pueden resolverse sin una administración que funcione

OPINIÓN

No seria un juego, sino un reto

Jorge Tobar, Exgeneral de Carabineros y criminólogo

La pirotecnia que la ciudad de La Serena observó ocurría en Cerro Grande, hace unos días atrás, causó preocupación en habitantes, políticos y autoridades. Y esto, porque mas allá de los peligros que tal actividad comprende, inquieta el verdadero origen y propósito de tan irresponsable acción.

Desde antaño, reyes, caciques

o incluso mediocres postulantes al poder político, sabían que el lenguaje simbólico era crucial para convencer, incluso de aquello que no se tenía. Para ellos, era imperativo instalar en el imaginario colectivo de que gobernaban, incluso desde lo ilegal, aún desde lo ilegítimo. Toda oportunidad servía para ello. Y los nacimientos de futuros herederos no constituían ninguna excepción, muy por el contrario.

Desde hace mucho rato criminólogos y cientistas políticos se han referido a que el crimen organizado -en su desarrollo- accede a un punto en que, sin ser su propósito, cuestiona el poder político sobre un territorio y/o abiertamente lo disputa, por lo menos en el terreno de lo simbólico. Le viene bien al "negocio" que la gente se entere y convenza de que el Estado "no manda más" o "manda muy poco" en un espacio determinado. Hoy -en Chile- son villas, barrios o poblaciones: en otros lugares del continente son ciudades o regiones. Insisto, el crimen organizado -por lo menos desde lo teórico- no quiere tener el poder político, pero es funcional al proyecto criminal que la gente así lo piense.

Si se logra dilucidar que este "show pirotécnico" fue la simple torpeza de un ciudadano ignorante de la ley, en hora buena. Pero no debemos olvidar que el crimen organizado tiene la capacidad financiera y logística para llevarlo a cabo y soldados para realizarlo. Pero, por sobre todo, tiene el "poder de decisión" entendido esto como la voluntad de enviar mensajes políticos de disputa del poder a la autoridad, no solo policial o judicial, sino que -fundamentalmente- a la autoridad político-administrativa. Luego, esto no sería un juego sino





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas. EN PASO AGUA NEGRA

Un año durarán estudios para determinar factibilidad o no de túnel

LIONEL VARELA

La Serena

El pasado viernes se realizó la apertura oficial del Paso Internacional Agua Negra, uno de los puntos clave de conexión entre Chile y Argentina. Durante la ceremonia, Javier Sandoval, seremi de Obras Públicas de la Región de Coquimbo, subrayó los esfuerzos realizados para garantizar la seguridad y operatividad de esta ruta.

"Como todos los años, enfrentamos enormes desafíos climáticos en esta zona, desde temperaturas extremas que complican el funcionamiento de la maquinaria hasta la necesidad de romper el hielo acumulado en los primeros meses de trabajo. Además, lidiamos con derrumbes, grietas y otros imprevistos que requieren planificación y monitoreo constante", destacó Sandoval.

Así lo aseguró Javier Sandoval, seremi del Mop, quien destacó que se pavimentarán 14 kilómetros que unen el embalse La Laguna con el límite fronterizo.

El seremi informó que la inversión destinada exclusivamente a las obras preliminares alcanzó los 250 millones de pesos , una cifra que permite asegurar la transitabilidad de la ruta bajo estándares internacionales. Sin embargo, también se enfocó en el mantenimiento durante toda la temporada estival, buscando comodidad y seguridad para los usuarios de ambos lados de la cordillera.





Este año se invirtieron 250 millones de pesos, una cifra que permite asegurar la transitabilidad de la ruta bajo estándares internacionales.

EL DÍA

Entre las obras más relevantes en desarrollo, Sandoval mencionó el avance en las expropiaciones necesarias para construir los nuevos puentes La Laguna y Garganta del Diablo, fundamentales para mejorar la conectividad y avanzar en la pavimentación de los 14 kilómetros que unen el embalse La Laguna con el límite fronterizo.

"Estamos trabajando en diseños que permitan que consolidar el paso y mejorar el camino, porque lo prioritario hoy es garantizar que la ruta sea funcional y segura. Paralelamente, se estudian alternativas para decidir si se debe construir un túnel, implementar cobertizos u optar por otras soluciones. que otorguen permanencia al paso", explicó.

El seremi también señaló que el MOP está llevando a cabo estudios complejos para evaluar las opciones de inversión en el túnel Agua Negra y compararlas con otros pasos fronterizos de la región. "Este análisis, que incluye visitas a terreno, toma de muestras y evaluaciones de laboratorio, se extenderá por al menos un año más debido a las inclemencias del clima", detalló.

Aunque el proyecto del túnel no fue priorizado por el gobierno actual, Sandoval aseguró que los esfuerzos se centran en consolidar la ruta existente. "Independientemente de que en el futuro se decida construir un túnel, lo importante es avanzar en las mejoras del camino y la pavimentación, que son fundamentales para el desarrollo de este paso internacional", concluyó.



CRISTÓBAL JULIÁ, GOBERNADOR REGIONAL ELECTO

"Es hora de que los ciudadanos sientan que este Gobierno Regional les pertenece"

Roberto Rivas S.

Región de Coquimbo

En una contienda electoral llena de expectativas, Cristóbal Juliá de la Vega, resultó electo y declarado ganador de la segunda vuelta de las elecciones regionales de Coquimbo. Con una participación ciudadana significativa, Juliá, Independiente apoyado por el pacto Chile Vamos, logró imponerse sobre su contrincante, Javier Vega, del Partido Comunista y el Pacto Por Chile y sus Regiones, convirtiéndose así en el segundo Gobernador Regional electo en la historia democrática del país.

La jornada electoral se desarrolló con normalidad, y los ciudadanos de Coquimbo acudieron a las urnas para ejercer su derecho al voto, y con el 100% de las mesas escrutadas, Juliá obtuvo un 63% de los votos, mientras que Vega alcanzó un 37%.

En total de votos, Juliá logró obtener 308.567 votos, mientras que Vega se quedó con 181.189 de los sufragios. En total hubo 489.756 votos válidos, 47.560 votos nulos y 20.075 votos en blanco.

Estos resultados reflejan el apoyo mayoritario de la población hacia las propuestas del meteorólogo. A nivel de provincias, Juliá obtuvo un porcentaje de apoyo del 64,04% en Elqui, 63,61% en Limarí y 56,20% en Choapa.

Mientras que en las principales ciudades de la región el candidato de la derecha contabilizó 94.373 votos en La Serena (65,16%), 87.812 en la comuna de Coquimbo (63,49%), 46.112 en Ovalle (64,97%) y 10.875 en Illapel (53,78%).

En las únicas comunas en las que resultó ganador el representante del Partido Comunista, fueron en Andacollo con 4.553 votos (53,85%) y Canela con 3693 sufragios (52,73%).

DESAFÍO

En su discurso de victoria, Cristóbal Juliá agradeció a sus seguidores y a todos los votantes por la confianza depositada en su propuesta.

"La verdad es que sorprende la votación. Más de 300 mil personas votaron por este proyecto, lo que habla del trabajo intenso que hicimos en estos siete meses de campaña, donde ganamos en la primera vuelta y ahora obtuvimos una contundente victoria en la segunda. Y eso da cuenta de lo que quieren los ciudadanos de esta región, qué es un verdadero cambio, es volver al desarrollo, que vuelvan Con el 63% de las preferencias de los electores, con 308.567 votos, el meteorólogo se convierte en el segundo gobernador electo en la historia de la región.



CRISTIAN SILVA

En el frontis del Gobierno Regional. junto a sus adherentes, celebró Cristóbal Juliá su triunfo en las urnas en la elección de segunda vuelta.

los empleos a nuestra región, que atendamos las listas de espera de la salud, que atendamos las viviendas que están faltando para nuestros habitantes. De eso da cuenta precisamente esta votación que nos tiene muy conformes", señaló emocionado.

Consultado acerca de su primera acción de gobierno, Juliá indicó que "una de las primeras cosas que hay que hacer es recomponer las confianzas, porque así como la ciudadanía ha visto con desesperanza lo que pasó con el gobierno regional anterior, también los funcionarios del gobierno regional han visto cómo el clima laboral se ha visto afectado, por lo tanto tenemos que empezar a trabajar todos de la mano. El Gobierno Regional ha destacado históricamente por tener un alto nivel técnico y profesional, y nosotros queremos devolverle ese sello, pero al mismo tiempo vamos a trabajar fuertemente con los 16 consejeros regionales electos para que todas las necesidades de la región de Coquimbo sean llevadas a cabo, y que no nos quedemos en proyectos que a nadie le importan, sino que vayamos verdaderamente en función de los ciudadanos".

Adelantó que su gestión será de "puertas abiertas" para todos los 66

Vamos a crear una oficina en el Gobierno Regional para la generación de empleo y la reactivación económica".

alcaldes de la región.

"Vamos a trabajar con todos ellos sin importar el color político, aquí lo que importa es la región. También vamos a trabajar con aquellas comunas que históricamente se han visto rezagadas o se han visto desplazadas y que no han visto cómo los recursos del gobierno regional también van en ayuda de ellos. Por eso va a ser un gobierno de puertas abiertas para los alcaldes, y también para las agrupaciones de la sociedad civil que vieron las puertas cerradas en este gobierno regional. Es hora

de que los ciudadanos sientan que este gobierno regional les pertenece".

Indicó que tras conocerse los resultados, recibió el llamado telefónico del candidato Javier Vega, quien en una actitud cívica reconoció el triunfo del candidato de Chile Vamos.

"En el último debate que tuvimos dijimos que podíamos trabajar en conjunto y que yo estaba dispuesto a levantar sus propuestas de ser necesario, estoy muy agradecido del gesto que dio el candidato Javier Vega".

PLAN DE GOBIERNO

Dos propuestas de su plan de gobierno fueron consultadas por Diario El Día en medio de la celebración de su victoria.

La primera, en materia de seguridad, tras lo que aseguró que trabajarán en la búsqueda de fondos para dotar a las policías.

"Vamos a seguir trabajando por los recursos que requiere Carabineros. Recién conversé con el Delegado Presidencial Galo Luna, y él va a trabajar de la mano conmigo también, precisamente para que nosotros podamos involucrarnos en la estrategia. Con el Delegado tenemos una muy buena relación y no me cabe

Recorrido y presente

Cristóbal Juliá de La Vega vivió hasta los seis años en la comuna de Monte Patria, hasta que su familia decidió trasladarse a Ovalle, donde el pequeño estudió en el Colegio Amalia Errázuriz hasta su educación media.

Al culminar su cuarto medio estudió Meteorología en la Universidad de Valparaíso. Una vez que egresó, en 2007 volvió a la Región de Coquimbo y comenzó a trabajar en el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA, donde laboró por nueve años.

Al renunciar inició un emprendimiento -una pastelería y cafetería-, que más adelante vendió cuando fue invitado a integrar la gestión local de Sebastián Piñera en su segundo gobierno.

En ese entonces, entre 2018 y 2022, fue coordinador provincial de la seremi de Minería, encargado de emergencia en el Instituto de Desarrollo Agropecuario y director regional de la Dirección General de Aguas.

Desde su salida de las instituciones públicas comenzó a trabajar como analista y comunicador de meteorología en Mi Radio, hasta que asumió el desafío de ser el candidato del Pacto Chile Vamos, para estos comicios.

Está casado y es padre de dos pequeños hijos.

la menor duda que en este año que le queda al gobierno actual, vamos a trabajar muy de la mano, porque los ciudadanos también necesitan y requieren de seguridad, y por eso vamos a aportar en todo lo que pueda este gobierno regional para que eso se cumpla", apuntó.

El otro tópico importante tiene que ver con la reactivación de la economía, para lo cual debería mantener lazos con los municipios.

"Vamos con una estrategia bien potente, trabajando con académicos, economistas, porque vamos a crear una agencia para la atracción de capital, pero también vamos a crear una oficina en el Gobierno Regional para la generación de empleo y la reactivación económica, porque es sumamente importante que los habitantes de la región lleguen a fin



CRISTIAN SILVA

El meteorólogo durante su votación se mostraba tranquilo y esperanzado de obtener al final de la jornada el triunfo.

de mes, que no pasen la angustia de estar cesantes y de eso depende una muy buena gestión", sentenció.

El gobernador electo, al igual que

los nuevos Consejeros Regionales, asumirá su cargo el próximo 6 de enero de 2025, en una gestión que durará hasta el 6 de enero de 2029.

UC CHRISTUS

En La Serena, donde realizo mis exámenes de laboratorio

NO DA LO MISMO

Calle Balmaceda 2885, Centro Comercial, Paseo Balmaceda, Nivel 1.

Pacientes Fonasa e Isapre



DESTACAN USO DE DE LA COMISARÍA VIRTUAL

Más de 35 mil excusas presentadas ante Carabineros en la región

La segunda vuelta de elección de gobernador regional se desarrolló en completa normalidad, registrando solo cuatro detenidos por negarse a ser vocal de mesa. Por otro lado, se tiene que un gran número de personas presentó su constancia para no votar, aunque esta cifra fue menor en comparación a la primera vuelta.

LUCIANO ALDAY V. Región de Coquimbo

Durante este domingo 24 de noviembre miles de personas ejercieron su voto para elegir al futuro gobernador de la Región de Coquimbo, en lo que fue la segunda vuelta de dicha elección.

La jornada se vivió con tranquilidad desde temprano, y así fue destacado por las autoridades regionales, "el balance es bastante bueno, la instalación de las mesas se produjo en su totalidad a las 10:15 de la mañana. A esa hora había una afluencia bastante lenta, pero continua, lo que daba luces de una participación bastante buena", señaló la directora regional del Servel, Ana Cristina Celis.

Esto también fue destacado por el Jefe de la Fuerza Regional, General Jorge Salinas, "los efectivos del Ejército, Armada, Gendarmería que están con la ayuda de voluntarios de la Defensa Civil, Cruz Roja y todos los que están

Estamos frente a un proceso sumamente tranquilo, no hemos reportado grandes incidentes, el proceso se está desarrollando con total normalidad y fluidez, solo reportamos tres personas detenidas por negarse a ser vocales de mesa"

GALO LUNA PENNA

DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO cooperando en este proceso, ha permitido desarrollar esto en absoluto orden", indicó.

DETENIDOS EN LA SERENA

Durante el proceso eleccionario se registraron cuatro detenciones, todas en el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez del sector de Las Compañías en La Serena, "estamos frente a un proceso sumamente tranquilo, no hemos reportado grandes incidentes, el proceso se está desarrollando con total normalidad y fluidez, solo reportamos personas detenidas por negarse a ser vocales de mesa", informó el Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna Penna.

Esta misma situación fue comentada por el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz, "hemos tenido pocos temas de orden público, ha sido una jornada bastante tranquila y cívica que es lo más importante. Solo destacar los detenidos que han sido por negarse a ser vocal de mesa, que es un tema bastante común en las elecciones, porque la gente no está condiciones o no quiere realizar ese servicio", declaró.

SERVICIO DE TRANSPORTE

Por su parte, la Seremi de Transporte, Alejandra Maureira, realizó un balance del servicio de los buses de acercamiento.

"Hemos estado monitoreando desde muy temprano la operación de los servicios de transporte público, tanto en zonas aisladas y rurales, en donde han estado funcionando de buena manera los 224 servicios que se han dispuesto de forma gratuita para que las personas puedan acercarse a sus locales de votación, hemos tenido un buen servicio y harto uso del mismo", declaró.

Asimismo comentó el monitoreo realizado dentro de las ciudades, "por otra parte en los servicios urbanos hemos estado haciendo monitoreo



En las comisarías y los centros habilitados por Carabineros se presentaron miles de personas para presentar su constancia de excusa.

desde muy temprano, hemos visto que en la mañana había poco flujo en general, lo que ya cambió a eso del mediodía, a lo cual hemos verificado que hubo ciertos sectores con mayor congestión vehicular, asociado a donde está la instalación de las ferias que funcionan los días domingo, así como donde están los centros de votación. Coordinamos con Carabineros, los equipos de fiscalización y los equipos municipales para generar un despeje de las vías", añadió.

Esto también fue comentado por el delegado Galo Luna Penna, "el servicio de transporte y acercamiento ha funcionado de manera normal, no hemos tenido reclamos, estamos ajustando algunas situaciones de tránsito que se están dando en el sector de Las Compañías en La Serena, en el centro de Coquimbo y algunos lugares de Tierras Blancas y Ovalle, pero para ello estamos en coordinación tanto con Carabineros como con los equipos de tránsito municipal", apuntó.

EXCUSAS

Hasta el cierre de esta edición, un total de 35.736 constancias habían sido presentadas ante Carabineros a

nivel regional, de las cuales el 71% había sido adelantado a través de Comisaría Virtual.

Esto contrasta con las 52.885 excusas presentadas en la primera vuelta.

"Quiero destacar el profesionalismo y compromiso de los más de 600 carabineros desplegados en las tres provincias de la región, que permitieron que este proceso eleccionario se desarrollara de manera tranquila, ordenada y segura. Por ello, mi primer mensaje es de agradecimiento y reconocimiento para ellos, que realizaron un esfuerzo extraordinario en estas elecciones, a través de un trabajo cercano y eficiente contribuvendo tanto a la seguridad en los alrededores de los locales de votación como en la validación de excusas en los cuarteles y centros de constancias".

Sobre este último ámbito, el General destacó que "pudimos ver un uso predominante de la Comisaría Virtual, lo que permitió acelerar el trámite de constancias y optimizar los tiempos para la validación de las mismas. Este comportamiento de la comunidad, refleja la consolidación de nuestra plataforma digital como mecanismo de apoyo fundamental en el proceso excusatorio".

CANDIDATO FELICITÓ AL GANADOR

Javier Vega advierte que tendrá un rol fiscalizador de la administración de Juliá

LIONEL VARELA

Ayer en un local de calle Balmaceda, en pleno centro de La Serena, el candidato y exconsejero regional esperaba junto a sus partidarios los resultados de segunda vuelta.

Tras el cierre de las primeras mesas, el militante del Partido Comunista fue percibiendo la ventaja que le estaba sacando su contrincante Cristóbal Juliá, aunque eso no disminuía su optimismo, esperando los resultados de otras comunas.

Con el correr de los minutos y teniendo una tendencia clara en los diversos locales de votación, Vega tempranamente reconocería su derrota tras alcanzar el 37% de las preferencias, es decir 181.189 de los sufragios.

"Nuestra propuesta fue transparente y ha sido que siempre quisimos llegar a

El exconsejero regional obtuvo el 37% de las preferencias con 181.189 de los sufragios. El militante PC afirmó que espera que no se repitan las irregularidades ocurridas en los dos últimos periodos.

una gran cantidad de ciudadanía para que pudiera escucharnos y entendernos y creo que en ese sentido hay que generar un agradecimiento primero a todos los ciudadanos y ciudadanas que se pusieron a disposición de esta campaña, a los miles de votos que representan a cada una de las comunas



Javier Vega votó ayer en el colegio Marta Brunet de La Serena, donde llegó junto a una comitiva de sus adherentes.

CRISTIAN SILVA

", indicó el candidato derrotado,

En ese sentido, Vega advirtió que estarán muy atentos al desarrollo de la gestión para fiscalizar el uso de los recursos públicos.

"Hoy día ha ganado la derecha, la ciudadanía prefirió a un candidato de derecha y nosotros felicitamos a Juliá por haber ganado esta elección. Sin embargo, vamos a estar constantemente fiscalizando lo que pasa con los recursos públicos, que se usen de manera transparente, proba, para que este gobierno regional pueda estar a la altura y no caigamos en cosas como la inexperiencia que hemos vivido y la mala utilización de los recursos públicos como lo que pasó en los últimos dos periodos", apuntó Vega

"Este gobierno regional pueda estar a la altura y no caigamos en cosas como la inexperiencia que hemos vivido y la mala utilización de los recursos públicos"

JAVIER VEGA

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

En CGE reforzamos la prevención y estamos implementando nuestro Plan Verano 2024-2025 para contribuir a una temporada más segura. Te recordamos que:



El mantenimiento de los árboles ubicados en propiedades particulares es responsabilidad de sus dueños.

Apoya el trabajo preventivo permitiendo el acceso de las brigadas que realizan el mantenimiento de las redes eléctricas.









GREMIO CRITICA QUE ELIMINACIÓN DEL SAE PUEDA HACER RETROCEDER LA DIVERSIDAD

Adelanto del Slep Elqui es una posibilidad tras la aprobación del presupuesto educativo

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

Durante la madrugada de este viernes, y luego de discutir y aprobar los recursos para los gobiernos regionales, Vivienda, Tesoro y distintas Secretarías y ministeros, el Senado despachó las 32 partidas -más el articulado- del proyecto de ley de Presupuesto para el Sector Público 2025, que ya había cumplido con su aprobación en la Cámara de Diputados.

El financiamiento de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), fue una de las principales trabas de la partida presupuestaria. Finalmente fue aprobado luego que el Gobierno se comprometiera a incluir un fondo de incentivo a la administración de estos servicios, el que se va a informar trimestralmente a las comisiones de Educación de la Cámara y del Senado. Igualmente se acordó lograr una

fórmula para eliminar el Sistema de

por la aprobación
del presupuesto
educativo, se planteó la
posibilidad de adelantar
el funcionamiento del
nuevo Sistema Local de
Educación Pública de
Elqui, para el segundo
semestre del próximo año.
Eliminación del sistema de
tómbola genera reacciones
encontradas

En medio de la

discusión en el Senado



EL DÍA

El financiamiento de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), fue una de las principales trabas de la partida presupuestaria.

Clínica Móvil de la Salud Municipal de La Serena brinda servicio gratuito a la comunidad

En el campus Ignacio Domeyko, de la Universidad de La Serena, se instaló durante la reciente semana el dispositivo móvil de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. A partir del 25 de noviembre, continuará su labor preventiva en el Campus Andrés Bello.

Vacunación contra la influenza y COVID, Papanicolaou y otros exámenes preventivos se están realizando a la población en general, con el propósito de prevenir y cuidar la salud de quienes se acerquen a recibir este tipo de prestaciones de forma gratuita.

Al respecto, la enfermera Andrea Luengo señaló que se están realizando entre 20 a 30 atenciones diarias y que, a partir de la próxima semana, se tomarán, además, Exámenes de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) para personas entre 20 a 64 años, en el Campus Andrés Bello, en el sector Colina El Pino. De la Universidad de La Serena.

Asimismo, la profesional indicó que "la gente ha sido muy receptiva y se acerca a consultar. La vacunación ha sido lo más solicitado, sobre todo lo que es influenza. También estamos con vacunación contra el COVID, con la dosis 2024, ya que es anual. Por tanto, es importante inocularse. La invitación es a todo público, no solamente estudiantes, también a los profesores que no tengan su vacunación



al día para que se acerquen a la clínica móvil.

Por su parte, la estudiante Josefina Argandoña declaró que "me agrada bastante esta iniciativa, porque hay personas que no tienen los recursos para viajar e ir a un centro como tal a vacunarse. Y se les facilita más, porque está en la misma universidad".

Su compañera Natalia González también destacó esta acción, desarrollada por los equipos de la Salud Primaria. "Yo creo que es importante, porque facilita el acceso a que

las personas tengan este tipo de servicios, ya que no todos pueden tenerlos".

Verónica Varas, funcionaria de la casa de estudios, se refirió a la contribución de este tipo de prestaciones, "porque es accesible para los estudiantes y pueden vacunarse. Ellos tienen la preocupación de sus estudios, no tienen tiempo de ir a consultorios. Quiero, además, decir a todos las y los funcionarios que a veces nos dejamos estar, este servicio nos sirve muchísimo para prevenir enfermedades y mantenernos sanos".

Admisión Escolar (SAE) y se indicó que se impulsará una ley para crear un nuevo modelo.

ADELANTO

Sobre los resultados de la discusión, el Senador Matías Walker, señaló a El Día que "en educación logramos varias cosas relevantes, tanto para la región de Coquimbo, como para todo el país. En relación a nuestra realidad más próxima que es la situación de la crisis financiera por la que atraviesa la corporación Gabriel González Videla, logramos que se incluyera la posibilidad de adelantar el traspaso de los servicios educacionales desde la Corporación hacia el nuevo Servicio Local de Educación Pública Elqui durante el año 2025".

Actualmente dicho traspaso estaba dispuesto para que ocurriera en enero de 2026, por lo que a juicio del legislador la medida podría de alguna manera acotar la deuda que tiene la Corporación, sobre todo con los profesores.

"También logramos que se revise el Sistema de Admisión Escolar Aleatorio, más conocido como la 'Tómbola', y en lo concreto en el año 2026 ya no va a existir el sistema de la tómbola que tantos contratiempos le ha generado a miles de familias en nuestro país.

Se va a revisar este sistema por un mecanismo distinto, y en cuya elaboración de una nueva metodología van a participar centros de estudio y también universidades estatales, como la Universidad de La Serena", precisó.

Refirió además la indicación realizada para dar una mano a las instituciones emblemáticas y un punto sobre postulaciones de alumnos sancionados.

"Creo que es muy importante la glosa para revitalizar los liceos emblemáticos, y también la regla que aprobamos en la Ley de Presupuesto, que indica que aquellos estudiantes que han sido sancionados por hechos de violencia, no van a poder postular a la gratuidad y en ningún beneficio del Estado", puntualizó.

CONTRAPRODUCENTE

Por su parte, el presidente regional del Colegio de Profesores, Daniel Aguilera, estimó que las medidas adoptadas en el marco de la discusión legislativa, podrían traer efectos negativos al corto o mediano plazo.

"Con el acuerdo entre el Ejecutivo y el parlamento se abre la posibilidad de adelantar la implementación del SLEP Elqui para el segundo semestre del año 2025, lo que igual puede ser contraproducente, porque disminuye el tiempo que vamos a tener como gremio y como trabajadores para poder solucionar el tema de la deuda provisional", indicó.

Con respecto a la "tómbola", Aguilera es de la opinión que se debió mejorar, más no eliminar.

"El SAE efectivamente ha develado una crisis con el problema de la matrícula, pero creo que lo que busca la derecha es eliminar ese sistema, que de cierta forma ha permitido disminuir la discriminación dentro de los establecimientos educacionales. Yo creo que el SAE tiene que perfeccionarse, porque ha permitido una mayor diversidad en las aulas, que lamentablemente no ha ido de la mano con un mayor recurso para las escuelas, para que puedan afrontar esta mayor diversidad. Pero no podemos retroceder a cuando la escuela seleccionaba y dejaba al estudiante afuera porque los padres eran separados, o porque tenían necesidades educativas especiales, o porque tuvieran problemas disciplinarios. No podemos retroceder en este país, a volver a un sistema educativo que discriminaba para el ingreso escolar", criticó el dirigente gremial.

Agregó que más que la crisis de ingreso, se debe poner la lupa en el financiamiento de la educación pública.

"Debemos entender que tenemos una crisis de matrícula y que el Estado tiene que volver a invertir para una mayor infraestructura pública escolar. El Estado no construye escuelas ni construye liceos nuevos, y hay lugares donde se requiere, por ejemplo, las comunas de La Serena y Coquimbo requieren nuevas escuelas, porque así lo ha demostrado el Sistema de Admisión Escolar, que crea listas de espera. Se requiere también un mayor recurso para abordar las necesidades educativas especiales que genera esta diversidad en el aula, con una mayor cantidad de profesionales de apoyo. Así que no es solo perfeccionar el SAE, sino que se requiere también mejorar la matrícula, la infraestructura e inyectar recursos para volver a esta diversidad", puntualizó Aguilera.



Porque es muy importante, Vamos al Jardín!

Hasta el 29 de noviembre se extenderá la postulación a los jardines infantiles de la JUNJI

Este año la convocatoria se centra en la importancia de una cultura de asistencia y permanencia al primer nivel educativo. Por eso, el slogan "Porque es muy importante, ¡Vamos al Jardín!", busca destacar que la Educación Parvularia favorece que niñas y niños jueguen, exploren, descubran sus emociones y aprendan en entornos desafiantes y enriquecedores.

El llamado de la institución es a postular de manera online a través del Sistema de Inscripción en Línea (SIM Online) https://simonline.junji.gob.cl/postulacionOnline/, sin embargo, existen otras alterativas como asistir de manera presencial a la sala cuna y jardín infantil de preferencia o postular a través de las oficinas regionales del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC).

"Es fundamental que las familias realicen este proceso de forma online a través de la página web de JUNJI, donde también podrán visualizar en la sección web



Desde la institución llaman a realizar el proceso de forma online ingresando en www.junji.cl

busca tu jardín, la cobertura que tenemos en la región con nuestros 53 jardínes infantiles clásicos, 73 alternativos y 92 establecimientos Vía Transferencia de Fondos (VTF)", señaló el director regional de la Junji, Marco Antonio Ávila.

Asimismo, aseguró que "La educación en la primera infancia es clave para el desarrollo de aprendizajes, habilidades y capacidades, es por ello que invitamos a las madres, padres y/o adultos responsables, a llevar de forma permanente y sistemática a los niños y niñas a los jardines infantiles y salas cunas".

La postulación comenzó el 21 de octubre y estará disponible hasta el 29 de noviembre. En tanto, la entrega de resultados será el 18 de diciembre, y el periodo de matrícula está contemplado desde el 23 de diciembre al 14 de enero de 2025. Para más información ingresa a www.junji.cl

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs. Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$190.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2.6 el m2.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda hermosa casa en Barrio Universitario, en La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, 2 estacionamientos, cocina amoblada, comedor de diario, bodega, quincho, terraza techada, patio techado 96 m2 construidos, terreno 260 m2, cerca del centro, supermercados y locales comerciales, \$750.000. F: +56997000343

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa, 2

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

dormitorios, 1 baño, estacionamiento, protecciones. F: +56990208043

\$650.000, La Serena, San Joaquín, 4d, 1b, impecable. F: 993839155

\$680.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, impecable. F: 993839155

Coquimbo, Peñuelas Alto, 2 dormitorios, \$400.000. Otra, 4 dormitorios, \$450.000. F: 963746641

Casa Villa Talinay II, 3 dormitorios, 1 baño, con protecciones, estacionamiento, \$340.000. Sólo por WhatsApp F: 961870219

Copiapó y Caldera, arriendo casas grandes, amobladas, 10 personas, 4 personas a empresas. Departamentos y mini-departamentos. F: 991644403

La Serena, Arcos de Pinamar, 2d, 1b, \$430.000, año corrido. F: 982342042

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, en sector residencial de La Serena. Interesados comunicarse al F: 934105384

Casa, 4 dormitorios, 2 baños, cerca Escuela Música, \$500.000. F: 961983084

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$380.000, Coquimbo, Condominio, 3d, 1b, piscina. F: 993839155

La Serena, Avda. Pacífico, 3 dormitorios, 1 baño, amoblada, año corrido, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 963746641

Arriendo a dueño Depto. amoblado, hasta 2d, con estacionamiento, zona Avda. del Mar para sub-arrendar a turistas. Pago adelantado con cheques 5 meses corridos, a partir del 01 de diciembre. F: 56944834013

Se arrienda departamento, año corrido, sin amoblar en El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, centro, 2 dormitorios, baño y cocina, calle Colón 943, valor mensual \$400.000. F: 977577667

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Coquimbo, Parte Alta, piezas amobladas a personas solas, no matrimonio, \$80.000 c/u. F: +56962455284

VENDO-CASA

Casa en sector tranquilo, Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

Casa sector El Olivar, 3d, 2b, calle principal, \$35.000.000. F: 994541369 - 948067516

La Serena, Las Compañías, sector Viña del Mar, casa 62 m2, sin estacionamiento, \$42.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

UF 3.100 Coquimbo, Condominio Bosque Oriente, 3d, 1b. Impecable. F: 993839155



Se vende casa en sector Las Compañías, Villa El Romero. Fono F: +56989005417

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Recibo propiedades para ventas. Terreno, \$18.000.000, El Arrayán. F: +56996395050 Corredora

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

Se vende un derecho en la Comunidad Agrícola Gualliguaica de 446,45 hás. aprox., Comuna de Vicuña, con goce singular de 500 m2 aproximadamente. en el pueblo, factibilidad de luz, \$25.000.000, más comisión. Cel F: 998271993

Subdivisión en terreno agrícola de 1.000 m2, para entregar a su hijo, control, título e inscripción legal, todo independiente. Consultas al fono F: 992818202

Panul, vendo Parcela N° 45 de 6,2 hectáreas con orilla del mar. Tenemos estudio topográfico, valor \$200.000.000. Contacto por celular o WhatsApp al F: 9 9239

Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar, 5.250 m2, bodega, terreno plano, Rol propio, sin deudas, sector Pito 1, electricidad, cercada con pandereta, portón metálico, amplio. F: +56982362545

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Celerio 2011 4 puertas, buen estado, 100.050 Km, \$3.600.000, recibo ofertas. F: 996412915

Peugeot 206 XR 2005 5 puertas, \$2.600.000, recibo ofertas. F: 996412915

Mazda CX-5, 2.0, año 2013, mecánico, 6 velocidades, negro, 183.000 Km, climatizador, buen estado. Valor \$8.900.000. WhatsApp F: +56981392180

Mazda CX-3, 2.0, año 2022, mecánico, 6 velocidades, blanco, 42.000 Km, climatizador, skyactive, excelente estado. Valor \$14.900.000. WhatsApp F: +56981392180

Taxi Nissan V-16 Sentra STD 1.6, 2010, papeles al día, llegar y trabajar. F: 987265782

COMPRO - AUTOMÓVIL

Compro vehículos a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583 Marcelo Campos

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante Colegio de La Serena, busca Profesores en todas las áreas para completar su planta docente, deseable experiencia. Además de inspectores con experiencia. Enviar Currículum con Certificado de Título la correo: docenteslaserena24@ gmail.com F:.

Se necesita Estilista o Barbero con experiencia, si es extranjero con documentación vigente. F: +56989793489

Requiero contratar mujer para labores propias del hogar, de lunes a viernes, semana por medio, sector San Joaquín, La Serena. Teléfono F: 999091678

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

Se necesita Vendedor con experiencia en ventas utiles aseo con movilización propia. Sueldo base más Bono Locomoción. Enviar antecedentes a : gcmventasimportadora@gmail.com F: .

GENERALES

VENDO

Se vende derecho de llave de distinguida Cafetería y Pastelería en funcionamiento, \$25.000.000, excelente ubicación en calle principal del centro de Coquimbo, sector de bancos y oficinas (sector Barrio Inglés, Coquimbo), incluye todo el mobiliario y maguinarias para su óptimo funcionamiento (2 mantenedoras pasteleras, cooler, freezer, 2 máquinas de café en grano Marley-Lavazza y 1 de Nescafé, mercadería para su partida, y también respectivos comodatos con proveedores, etc) ilnversión recuperable en menos de un año, cartera de clientes y Know-how del negocio y proveedores de primera calidad! Reales interesados contactar sólo al WhatsApp F: +569 30568884

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@ gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Varón busca dama para amistad seria que guste de paseos y compañía. F: +56962455284

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482 Fernanda, 18 años, de vuelta en La

Serena. F: +56972895190 Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F:

+56995510086 Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F:

+56965675888 Claudia, chilena, masajista, eróti-

ca, visítame. F: 926475512

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

CLUB SOCIAL DE DIAGUITAS LICITACIÓN PRIVADA DE CONCESIÓN

CON PATENTE DE RESTAURANTE Y ALCOHOLES POSTULACIÓN HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE 2024 SOLICITAR INFORMACIÓN AL CORREO:

licitacionclubsocialdiaguitas@gmail.com



OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085



10 DE CENTROIZQUIERDA Y 6 DE CENTRODERECHA:

El nuevo mapa electoral de los gobernadores regionales

Los resultados de este domingo dejaron al Partido Republicano y al PC sin gobernadores regionales. Sólo dos candidatos republicanos y un comunista habían pasado a segunda vuelta tras la votación del pasado 27 de octubre.

BIOBIO

Después de la elección de este domingo, 10 regiones del país quedaron con gobernadores de la centroizquierda y las otras seis con gobernadores de centroderecha.

Los partidos y pactos del oficialismo obtuvieron ayer domingo victorias en las regiones de Antofagasta, de Atacama, de Valparaíso, Metropolitana y de O'Higgins. Además, René Saffirio, ex DC, ganó la elección por la Gobernación de La Araucanía.

Ya en la primera vuelta habían sido electos candidatos de pactos oficialistas en Tarapacá, Ñuble, Los Ríos y Magallanes.

Por su parte, la centroderecha salió victoriosa este domingo en Arica y Parinacota, Coquimbo, Maule, Bío Bío y Los Lagos. En primera vuelta el UDI Marcelo Santana había sido electo en Aysén.

SIN REPUBLICANOS NI COMUNISTAS

Los resultados de este domingo dejaron al Partido Republicano sin gobernadores regionales. Sólo dos candidatos habían pasado a segunda vuelta tras la votación del pasado 27 de octubre.

En la región de O'Higgins, Fernando Ugarte sólo sacó el 45% de los votos,

contra el 55% del socialista Pablo Silva. Mientras tanto, Claudia Reyes llegó al 48,1% de los votos, perdiendo contra el 51,9% de Alejandro Santana.

Por otra parte, el Partido Comunista había llegado a la segunda vuelta en la región de Coquimbo, donde hoy su candidato Javier Vega fue vencido por Cristóbal Juliá de la Vega.

El oficialismo obtiene victorias en dos de las tres regiones más populosas

El oficialismo pudo defender dos de sus bastiones más importantes al ganar en la región Metropolitana y en la región de Valparaíso.

En la Metropolitana, Claudio Orrego se impuso con el 55% de los votos. contra el 45% de Francisco Orrego, de Renovación Nacional; en la de Valparaíso, Rodrigo Mundaca fue reelecto con un aplastante 62.5%, frente al 37,5% de María José Hoffmann, de la UDI.

Situación diametralmente opuesta a la de la región del Bío Bío, donde el independiente por Chile Vamos Sergio Giacaman propinó una paliza al exsenador Alejandro Navarro, quien iba apoyado por el oficialismo.

Giacaman, exintendente del Bío Bío durante la administración de Sebastián Piñera, obtuvo el 72,6% de los votos, mientras que Navarro sólo sacó el 27,4%.

Díaz se impone en Antofagasta; el cuestionado Rivas pierde

En un duelo dentro de la misma centroizquierda, Ricardo Díaz, independiente del pacto oficialista Por Chile y Sus Regiones, venció a Marcela Hernando. exministra del Gobierno de Gabriel Boric.

Díaz obtuvo el 52,2% frente a un 47,8% de la exministra de Minería. Así, Díaz fue uno de los gobernadores reelectos esta jornada.

No tuvieron tanta suerte la demócratacristiana Cristina Bravo en el Maule -quien sacó un 48.3% frente al 51.7% de Pedro Pablo Álvarez-Salamanca- y Luciano Rivas, que también obtuvo un 48,3% frente al independiente René Saffirio.



EN LA SERENA, A SOLO 10 MIN. DEL CENTRO, UN SECTOR RESIDENCIAL CON ALTA PLUSVALÍA

Te esperamos en sala de ventas

Paúl Britán 1800, La Serena № +569 4014 9188 / +569 9917 0806 🖂 lastorcazas@ovco.cl







AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Diciembre de 2024, a las 11:30 horas en dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle El Almendral Nº320, que según el plano de loteo agregado bajo el Nº1103 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012, corresponde al Sitio Nº17 de la manzana Uno, del plano de loteo Valle del Sol, Etapa Nueve, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 8953 N°6357 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Rol de Avalúo 168-276, La Serena. Mínimo para subastar \$85.663.771, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$8.566.377. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TORRES" Rol C-2632-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SE-CRETARIA SUBROGANTE.-

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, en Juicio Ejecutivo, Rol C-2013-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con SALGADO", se rematará el día 10 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 4101 Nº2632 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2023, correspondiente al DEPARTAMENTO Nº401 del 4º piso, EDIFICIO o TORRE "B", y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO Nº29, del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA V", con acceso por CALLE LAS ORQUÍDEAS Nº5.340, La Serena, Rol de Avalúo Fiscal nº3109-57. El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al segundo semestre de 2024 aprobada por el Tribunal ascendente a \$58.149.031. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena, 20 de noviembre de 2024. Secretario Subrogante.

REMATE

ANTE 19° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos Nº 1409, Piso 5, Santiago, Se rematará mediante plataforma Zoom día 11 de diciembre de 2024, a las 13:30 hrs., la Propiedad consistente en Lote Nº14, resultante de la subdivisión del Lote A guion dos guion seis resultante de la subdivisión del Lote A guion dos del lote A del Resto de la Reserva Cooperativa Numero dos, de La comuna de La Serena, inscrito a fojas 3163 número 2554 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces De La Serena. Mínimo: \$15.830.035.-. Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y Tomado a La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases de Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de Remates" dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el Tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su Clave Única del Estado en el módulo "Mis Remates" deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse a link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3Bj **NWwOUTO9** o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Bases y antecedentes ver Rol Nº C-28973-2018, caratulado "Banco Security con Riquelme". La Secretaria.

> Patricia Hurtado Guzmán Secretario PJUD Veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 875–2024, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PETRICIC ZAMORANO", se rematará el próximo 17 de diciembre del 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 41, 4º PISO, EDIFICIO MONTEGRANDE, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº 121, CONDOMINIO PORTAL LA FLORIDA, II ETAPA, AVENIDA LAS PARCELAS UNIVERSIDAD DE LA SERENA Nº 816, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4815, Nº 3296, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.017; por el mínimo de \$64.673.810.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº32, TERCER PISO, DEL EDIFICIO B; LA BODEGA Nº39 DEL PISO SUBTERRÁNEO, AMBOS DEL EDIFICIO B, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº45, TODOS DEL CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO V, PRIMERA ETAPA, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA SAN JOAQUIN №1508. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN AL DEPARTAMENTO EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 7996 Nº5297 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$72.067.888.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE. PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2257-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON OLIVARES".

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

HARRY MUSIC SINFÓNICO

Academia PAC cierra 2024 con exitoso concierto en La Serena



EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con un viaje musical por la saga del aprendiz de mago más popular del cine, la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda cierra un destacado año 2024 con el concierto Harry Music sinfónico, a cargo de la Orquesta Filarmónica Antena, bajo la dirección artístico musical de Daniel Flores Bennett, el próximo 28 de diciembre, a las 21:00 horas, en el Estadio La Portada de La Serena.

El elenco de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda presenta lo mejor de las bandas sonoras de Harry Potter y Animales Fantásticos más efectos especiales y circuito cerrado de televisión que prometen deleitar a las y los fanáticos de la saga.

Sabemos que, los asistentes disfrutarán de un concierto de casi dos horas, en el que el aspecto técnico musical se vuelve primordial. "Este es el concierto con más desafíos técnicos que nos ha tocado preparar, es un concierto que tiene un gran virtuosismo en las cuerdas, en maderas, con una orquestación muy extrema de agudos y graves, además del desafío que implica cubrir toda la saga desde Animales fantásticos y todas las películas de Harry Potter", detalla Daniel Flores, director artístico musical de la OFA.

ENTRADAS DISPONIBLES

El mago más famoso de las últimas décadas ha dejado una profunda huella, y así lo entendieron en la Academia PAC para cerrar el año 2024 en casa,

tal como lo detalla el director de la OFA, "se viene maravilloso cierre, ha sido una temporada super intensa y lo vamos a terminar que mejor que en casa, en el Estadio La Portada, con este concierto maravilloso Harry Music, con muchas sorpresas, con una gran puesta en escena, con pantalla gigante como ustedes han visto en conciertos anteriores. No se van a arrepentir porque van a estar toda la magia, la música, son casi dos horas de repertorio".

Las entradas para el concierto Harry Music sinfónico, del sábado 28 de diciembre, en el Estadio La Portada de La Serena, con más de 60 músicos ejecutando lo mejor de las bandas sonoras de Harry Potter y Animales Fantásticos se encuentran disponibles, a través del sistema passline (https://www.passline.com/eventos/ harry-music-la-serena).

La Academia de Música Pedro Aguirre Cerda de La Serena desde que cumplió 20 años, como organizacional funcional que entrega educación musical gratuita, comenzó a cerrar cada año con un gran espectáculo, en 2022 fue Carmina Burana, en 2023 Studio Ghibli y ahora es el turno de Harry Music, que ya tuvo dos exitosas presentaciones en el Teatro CorpArtes de Santiago.

Es importante precisar que la Academia Pedro Aguirre Cerda ha registrado la marca Harry Music y se encuentra con toda la documentación idónea para la presentación de estos grandes espectáculos que responden a franquicias internacionales.

REMATE

18º Juzgado Civil de Santiago, rematará el día 19 de diciembre de 2024 a las 09:30 horas, A) Propiedad inmueble denominada RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA NÚMERO SEIS, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis-A, este sitio tiene los siguientes deslindes especiales: LOTE SEIS B: con una superficie aproximada de cero coma doscientas cincuenta y siete hectáreas y deslinda; NORTE, Lote cinco b; ESTE, parte Humberto Ortiz y parte Oscar Álvarez Castillo; OESTE, terrenos Río Claro; y LOTE SEIS-A, de una superficie aproximada de nueve coma trescientas noventa y un hectáreas y deslinda; NORTE, Lote Seis-A uno, en línea mixta y Lote Cinco- A; ESTE, terrenos Río Claro; SUR, Oscar Álvarez Castillo, canal de regadío y camino vecinal; OESTE, camino vecinal, inscritos a fojas 747 Número 703 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de \$ 108.458.771 pesos. Posterior a ello en forma separada, se procederá con el remate de B) Derechos de aprovechamiento de aguas de la Comunidad de Aguas Canal Arenal, consistente en 8 acciones de agua, que representan un caudal total de tres coma novecientos noventa y un litros por segundo, que utiliza para su regadío el resto del inmueble denominado Hijuela número seis, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis A, inscritos a fojas 300 Número 286 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de 1.009 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. Cada postor debe remitir al correo electrónico del tribunal jcsantiago 18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, correo electrónico y teléfono e indicar el rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles anticipación a la fecha del remate. La Coordinación de Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases en autos Rol C-22882-2012 "ESPINOZA/ MARTMNEZ"

> Ervin Emir Cárdenas Jofré Secretario PJUD Quince de noviembre de dos mil veinticuatro

DELANTERO ARGENTINO

Coquimbo Unido estaría interesado en el delantero Brian Fernández

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El mercado de fichajes del medio nacional está en tierra derecha. Ya terminado el Torneo de Primera División — solo siguen en carrera los elencos que participan por el segundo ascenso en la Primera B, Magallanes, Rangers, Recoleta y Limache— comienzan las movidas y gestiones para iniciar el reforzamiento del venidero 2025.

Coquimbo Unido, que ha sido uno de los equipos que ha mantenido la base de su plantilla 2024 en un 75%, inició el trabajo para fortalecer su zona de mediocampo ofensivo y de ataque, donde requiere volver a tener la fortaleza que en algún momento alcanzó cuando contaba con el argentino Rodrigo Holgado y el chileno argentino, Luciano Cabral.

Esa dupla deparó grandes alegría a los aurinegros y se mantienen en la retina de los aficionados, por lo que hoy —además de garantizar la continuidad del cuerpo técnico con Esteban González a la cabeza— están concentrados en asegurar le llagada de unos cuatro o cinco jugadores que tengan el gol como prioridad en una cancha.

Frente a las movidas que no necesariamente cuentan con la conformación de los administradores y a través de El ariete que se estaría desvinculando de Almirante Brown, podría retornar al fútbol chileno donde ya estuvo defendiendo al conjunto cementero de Unión La Calera en el 2018, esta vez bajo el interés del elenco porteño.

varias portales y plataformas sociales, se dio a conocer que los Piratas están tras el concurso del mediocampista trasandino Brian Fernández, hermano del goleador de la Universidad de Chile, Leandro Miguel, que acaba de coronarse como campeón de la Copa Chile.

A través de Dsports se informó que el conjunto aurinegro estaría tras los pasos del atacante trasandino de 30 años -quien busca relanzar su carrera luego de una serie de problemas personales- con quien mantendría negociaciones. Fernández ya conoce la realidad del fútbol chileno cuando en la temporada 2028 defendió a



INTERNET

El delantero trasandino es vinculado como posible refuerzo de Coquimbo Unido para la campaña 2025.

Unión La Calera, donde anotó 11 goles en apenas 12 partidos.

El atacante, quien pertenece a los registros de Almirante Brown, equipo de la Primera Nacional de Argentina, habría dado a conocer su intención de cambiar de horizontes, donde ha convertido 5 tantos en 25 encuentros.

Según declaraciones que el propio jugador entregó a ESPN, no seguirá en

el club. "No voy a seguir en el equipo. Hablé con el presidente y le dije que no iba a continuar tras el partido con Atlético Rafaela y que no me tengan en cuenta para los últimos tres encuentros."

El santafesino y exjugador de Colón, participó en la Copa Potrero, torneo amateur que fue organizado por Sergio "Kun" Agüero, cuya final se disputó en la tarde de ayer.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en **causa RIT A-6-2024** seguida por susceptibilidad de adopción, con fecha 04 de noviembre 2024, se ha ordenado notificar a ROBERT ALEJANDRO GALLEGUILLOS PIZARRO, RUN: 18791320-9, de la demanda entablada por LORETO VALENTINA ROJAS LAZO y don GONZALO IGNACIO BURGOS KREITHER, en su contra, por lo cual se le cita a audiencia bajo el apercibimiento del artículo 14 de la Ley 19.620, esto es, si no concurren, se presumirá su consentimiento favorable a la declaración de que su hijo menor de edad es susceptible de ser adoptado. La audiencia preparatoria se realizará el día 23 de diciembre de 2024 a las 8:30 horas, sala 1 del Tribunal. La citada audiencia se desarrollará DE MANERA PRESENCIAL en las dependencias del Tribunal, ubicado en Calle RENGIFO Nº240, piso 1, La Serena. Las partes y sus abogados deberán considerar que el ingreso al edificio del tribunal contempla un registro que puede demorar el tiempo para llegar a la sala de audiencias, por lo que deberán presentarse con a los menos 20 minutos de antelación a la hora citada, con su cédula de identidad o documento que lo identifique indicando a personal de guardia el RIT de la causa, si le fuese solicitado. Si las partes y/o sus abogados desean asistir VÍA REMOTA, se les faculta desde ya para aquello, indicando los datos de conexión de cada sala, debiendo el interviniente unirse con los datos de conexión que corresponden a la sala en que se ha fijado la audiencia, con 5 minutos de antelación al inicio de esta, indicando su nombre y RIT de la causa; no se autorizará el ingreso de personas conectadas a ZOOM que no contengan dicha individualización. Se adjuntan, desde ya, los datos de conexión. Enlace: https://zoom.us/my/sala1jflaserena - ID: 827 429 6584 - Sala 1. La Serena, 13 de noviembre de 2024.

> Alfonso Moya Pacheco Administrativo Jefe Juzgado de Familia de La Serena MINISTRO DE FE (S)

POLIDEPORTIVO

Italia se corona bicampeón de la Copa Davis

Italia se coronó bicampeón de la Copa Davis en Málaga, España, tras vencer por 2–0 en la final a Países Bajos, gracias al triunfo definitivo de Jannik Sinner, el número uno del mundo, ante Tallon Griekspoor (40°), por 7–6(2) y 6–2. Sinner tardó



una hora y media en doblegar al neerlandés, quien resistió en la primera manga, pero terminó sucumbiendo en el segundo, sin poder forzar la serie al partido de dobles. El triunfo de Sinner se une al anterior de Matteo Berrettini (35°) sobre Botic Van de Zandschulp (80°) por 6-4 y 6-2. Para Italia es el tercer título en la Copa Davis, el segundo de forma consecutiva, tras defender la corona lograda en 2023. El primero fue en 1976, cuando venció a Chile en Santiago.

SE NECESITA

VARÓN PARA TRABAJAR EN SUPERMERCADO EN SECCIÓN CUSTODIA.

Dejar Curriculum y Certificado de Antecedentes en calle Portales 858.

COQUIMBO.

Emergencias

Ambulancia 131 Investigaciones 134 Bomberos 132 137 Rescate Marítimo Carabineros 133 Serv. Aéreo Rescate 138 130 Violencia intrafamiliar 149 Conaf Fonodrogas 135

Farmacias de turno

LA SERENA COQUIMBO

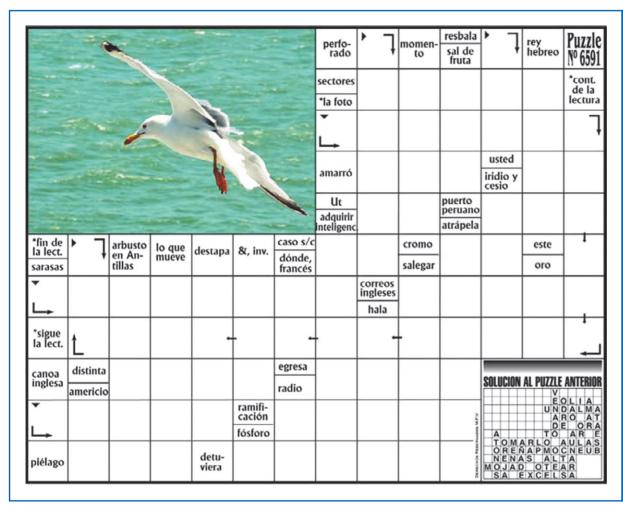
Farmacia Dr. Amigo Multifarma. Melgarejo 1072. Balmaceda 438 **OVALLE**

Ahumada. Vicuña Mackenna 1.

Santoral

Catalina Labouré

Puzzle Sudoku



		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
2	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	7	2	Ţ	6	З	Þ	۷	9	
Ţ	۷	6	9	8	4	S	ε	7	
Þ	9	ω	۷	S	7	8	6	Ţ	
6	8	9	7	۷	Ţ	ε	S	Þ	l
ε	Ţ	۷	S	セ	6	7	9	8	
7	S	Þ	ω	9	8	6	Ţ	۷	
۷	6	7	Þ	ε	9	Ţ	8	S	l
S	Þ	8	6	Ţ	۷	9	7	ε	0000
9	ε	Ţ	8	7	S	7	b	6	0

Obituario

DEFLINCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento del Sr.:

JUAN ANTONIO GONZALEZ TAPIA

– (Q.E.P.D.) ––

Sus restos están siendo Velados en la Capilla Funeraria Sta Rosa La Serena Los Carreras 880 Hoy Lunes a las 15:00 Horas será Trasladado al Crematorio Guayacán De Coquimbo.

> AGRADECE LA FAMILIA GENTILEZA FUNERARIA STA ROSA

DEFLINCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de la Sra.:

PAOLA ANGÉLICA SOTO LORCA

- (Q.E.P.D.) —

Sus Restos Están Siendo Velados en la Capilla Funeraria Sta Rosa Calle Los Carreras 880 La Serena Hoy Lunes a Las 15:00 Horas Será Trasladada al Cremamatorio Guayacán De Coquimbo.

> AGRADECE LA FAMILIA GENTILEZA FUNERARIA STA ROSA

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

concedido Devoción

Gracias

Tres Ángeles

Por favor

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

a Jesús

INICIARÁ ACTIVIDADES EN 2026 CON UNA MATRÍCULA INICIAL DE 75 ALUMNOS

Más de 500 estudiantes podrá albergar la Escuela de Medicina de la ULS

La carrera de Medicina en la única Universidad Estatal de la Región de Coguimbo busca -además de formar médicos- fomentar la investigación aplicada y el trabajo en red con los servicios de salud. El programa contempla 12 semestres y estima un total de 553 alumnos en su capacidad máxima.

ROBERTO RIVAS S

La Serena

Con un estimado inicial de 75 cupos abrirá en 2026 la carrera de Medicina en la Universidad de La Serena, proyecto para el cual se ha preparado la casa de estudios en el aspecto académico, administrativo y estructural.

El proyecto, que estima una matrícula total de 553 alumnos cuando alcance su pleno operativo, está llamado a ser un eje fundamental para el fortalecimiento de la salud pública, no sólo al formar médicos comprometidos, sino también al fomentar la investigación aplicada y el trabajo en red con los servicios de salud regionales.

El programa de la cátedra contempla un proceso formativo de 12 semestres, en los que se incluyen internados clínicos, formación teórica y práctica, y actividades en la red asistencial.

De esa manera, la única Universidad Estatal de la Región de Coquimbo, ha proyectado su primera generación de médicos para el año 2031, lo que contribuiría a descomprimir el panorama regional de déficit de profesionales del ámbito de la salud, que se estima en más de 400 médicos generales, especialistas y sub especialistas.

De igual manera, ayudaría en la formación de los galenos que se integrarían a futuro a las labores de los hospitales en construcción de La Serena y Coquimbo, además del que se proyecta construir en la comuna de Illapel.

AULAS Y OUIRÓFANOS

Sobre la nueva carrera, la Rectora de la universidad, Dra, Luperfina Rojas, valoró el esfuerzo realizado para sacar adelante la propuesta académica.

"Es una medida que fortalece nuestra educación pública regional, reafirmando el compromiso de la Universidad de La Serena, como un bastión del acceso equitativo al conocimiento y la formación de calidad. El proyecto permitirá abrir las puertas de la educación médica a miles de jóvenes que hoy quedan en lista de espera con una vocación social y comunitaria genuina. Ellos, a través de su formación, se convertirán



Para la implementación de la carrera se considera la construcción de una estructura de 18.844 m2, con dos niveles subterráneos y cuatro sobre superficie.



De esa manera, la única Universidad Estatal de la Región de Coguimbo, ha proyectado su primera generación de médicos para el año 2031

en agentes transformadores de la salud pública, llevando soluciones donde más se necesitan y cerrando brechas históricas de acceso", indicó.

Estimó la autoridad que la nueva escuela de medicina será un eje fundamental para el fortalecimiento de la salud pública, no sólo al formar

médicos comprometidos, sino también al fomentar la investigación aplicada y el trabajo en red con los servicios de salud regionales

"Este esfuerzo conjunto impactará directamente en el desarrollo regional, promoviendo una mejora integral en la calidad de vida de nuestros habitantes. es un proyecto que trascenderá generaciones, consolidando a la Región de Coquimbo como un referente de progreso y bienestar".

Por su parte, la directora de la carrera, Dra. Natasha Kunakov, adelantó que "la formación que va a tener el estudiante de Medicina de la Universidad de La Serena es una formación que hemos desarrollado en forma integral, que va a estar abocado a todos los lugares de la región. La idea es que pueda actuar tanto en la parte hospitalaria como en la parte rural y que tenga un compromiso social con la gente de la región. Y para eso hemos estudiado mucho cómo tiene que desarrollarse

El plan de estudios que va fue aprobado por la universidad, fue creado por una comisión que se enfocó en generar una malla acorde a las necesidades de la región de Coquimbo. El subdirector médico del Hospital de La Serena, Domingo Fuentes, quien asesoró a autoridades institucionales en la formulación del proyecto, aseguró que "nuestros pilares son la excelencia y el compromiso social, porque el médico es un actor fundamental en una comunidad para visibilizar y para responder a muchas necesidades sociales que son componentes de la salud de las personas".

RECINTO DE ESTRENO

Para la puesta en marcha, se considera la construcción de una estructura de 18.844 m2, con dos niveles subterráneos y cuatro sobre superficie.

Se tratará de dependencias modernas y equipadas con tecnología de última generación, laboratorios especializados, salas de simulación clínica, áreas de investigación, biblioteca, espacios comunes y equipamiento médico avanzado, diseñado -según indicaron desde la institución- con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad, cumpliendo con todas las normativas de calidad vigentes.

Es así como la casa de estudios ya cuenta con la aprobación técnica y de los recursos financieros para concretar este proyecto, ya que el edificio será financiado en un 30% por la Universidad, y en un 70% por el Gobierno Regional, luego de la reciente aprobación de los fondos con el voto unánime del Consejo Regional.

Si bien los recursos y el proyecto ya fueron aprobados, no se ha establecido todavía la fecha del inicio de los trabajos de construcción.